COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 67/14

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/14 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS", CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso,..17... de junio de 2014

VISTO: El Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC N° 5 - COMLOG, de fecha 06 de junio de 2014, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/14 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS".

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confieren la facultad de emitir la resolución de adjudicación de las Contrataciones a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la normas legales invocadas;

EL COMANDANTE DEL LOGISTICO

RESUELVE:

1° Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 02/14 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS", a las siguientes Firmas Comerciales, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación:

EJERCICIO FISCAL 2014

"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS"		
N°	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO EN Gs.
1	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	968.600.000
2	MANUFACTURA DE PILAR S.A.	326.278.000
3	INFONORTE DISTRIBUIDORA	546.374.900
4	CENTRO SUR S.R.L.	440.104.475
5	YUTY S.A.	26.585.000
6	SALOTEX S.A.	160.501.940
7	COMERCIAL CELESTIAL	160.195.160
8	LADERO PARAGUAYO S.A.	194.946.550
TOTAL ADJUDICADO		2.823.586.025

SON GUARANÍES DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 67/14

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/14 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS", CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

EJERCICIO FISCAL 2015

"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS"		
N°	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO EN Gs.
1	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	523.534.000
2	MANUFACTURA DE PILAR S.A.	178.266.000
3	INFONORTE DISTRIBUIDORA	516.560.000
4	CENTRO SUR S.R.L.	385.277.625
5	YUTY S.A.	23.615.000
6	SALOTEX S.A.	159.332.400
7	COMERCIAL CELESTIAL	155.965.000
8	LADERO PARAGUAYO S.A.	207.885.550
TOTAL ADJUDICADO		**2.150.435.575**

SON GUARANÍES DOS MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO.

3º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos a ser asignados en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

AÑO	PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2014	2.9.0	320	10	DISERINTE	2.823.586.025
2015	2.9.0	320	10	DISERINTE	2.150.435.575
	TOTAL				**4.974.021.600**

4º Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento de los mismos en todo su contenido; debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero Nº 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula de los respectivos Contratos por parte de las Empresas Adjudicadas.

5º Declarar DESIERTO según art 30 de la **Ley 2051/03 inc. a.** los siguientes ítems: 18, 19, 20, 26, 27, 28, 56, 71, 72, 91, 96, 98, 99, 105, 113, 119, 124, 126, 131, 132, 133, 134 y 136.

6º Declarar DESIERTO según art 30 de la **Ley 2051/03 inc. c.** los siguientes ítems: 06 y 23.

7º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ARÍSTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Logístico

//2